

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Página	Código
	DOCUMENTO GENERAL	1	SIAU-DGE-04
	Asignación responsable PPSS	Versión	Fecha
		02	Abril/2022

FECHA

09/Enero/2025

Eje Fortalecimiento De Institucional:

Define:

El fortaleciendo de las capacidades instituciones para que el estado cumpla su papel de garante, debe contar con los recursos técnicos, logístico operativos, financieros y humanos. Se fortalecerán las estructuras del nivel nacional y del nivel territorial que lidera la promoción de la participación social en salud

Y Su Línea De Acción E1La

Define:

Destinar y gestionar los recursos financieros necesarios en los presupuestos en el nivel nacional y territorial orientados a fortalecer las estructuras administrativas y el recurso humano dedicado al fomento y gestión de los procesos de participación y en el desarrollo de la política de participación social en salud

Por lo anterior se Asignar al responsable de fomentar y gestionar los procesos de participación en desarrollo de la política de participación social en salud; lo cual incluye liderar, ejecutar, supervisar y recolectar evidencias relacionadas a el plan de trabajo.

NOMBRE

Laura Cristina Marquez Arce

CC No

1062912510.

CARGO

Lider Calidad - Sb SST - Tec. Densitometría.

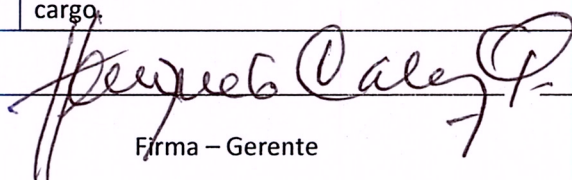
Quien tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:

1	Diseñar y ejecutar Jornadas de formación virtuales para el personal de la IPS en el tema política de participación social en salud y la importancia de su aplicación
2	Desarrollar estrategia de capacitación al personal de la IPS en tema política de participación social en salud y la importancia de su aplicación para ellos y para los usuarios
3	Desarrollar estrategias de capacitación a usuarios para cualificarlos como ciudadanos en procesos de la PPSS, la primera en la alianza usuario y la segunda en la difusión de derechos y deberes de la IPS. Y los descritos en la resolución 2063 del 2017.
4	Implementar desde SIAU previa aprobación de gerencia, de incentivos para los usuarios que participen de las reuniones de la alianza usuario de la IPS.
5	Publicar en las carteleras informativas, en los TV de las salas de espera (de tenerlos) la información de las redes sociales y/o fuentes de información que se pueden consultar usando la tecnología para la PPSS de la IPS
6	Diseñar e implementar estrategia para realizar publicaciones en la página web y redes sociales, de información de los servicios de la IPS y de la PPSS establecida.
7	Realizar contacto telefónico con usuarios de la IPS para motivarlos a participar en la alianza usuario de la IPS. para conseguir nuevos miembros participantes.
8	Diseñar e implementar estrategia para realizar dos publicaciones en la página web y redes sociales, de información de cultura de bienestar y salud aplicable a la comunidad en general

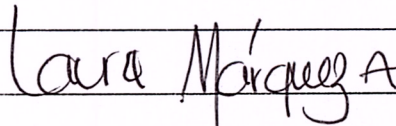
Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
TQH Consultores	Responsable de Calidad	Gerencia

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Página	Código
	DOCUMENTO GENERAL		2	SIAU-DGE-04
	Asignación responsable PPSS		Versión	Fecha
			02	Abril/2022

9	Crear y/o definir número telefónico y/o correo electrónico de la IPS para que los usuarios consulten información, resuelvan dudas, presenten felicitaciones, quejas y/o sugerencias y
13	Todas las demás que le sean asignadas por su superior inmediato, acordes a la naturaleza del cargo.



Firma – Gerente



Firma – responsable del SIAU

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
TQH Consultores	Responsable de Calidad	Gerencia